



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “En este hemiciclo de la Cámara de Diputados de la República Dominicana. A partir de este momento aperturamos, formalmente, el registro, para que todos los que estén aquí presentes puedan registrarse, a través del uso del identificador biométrico que está en cada una de sus curules; también, para que, aprovechando la transmisión que se hace en circuito cerrado y que los diputados pueden ver en las diferentes áreas de la Cámara de Diputados, que sepan que también ya estamos aquí, prestos para iniciar con los trabajos convocados para el día de hoy, martes, de esta sesión ordinaria, que se convocó a las once (11:00) de la mañana. Así que, inmediatamente tengamos el quórum constitucional y reglamentario, comenzaremos con los trabajos convocados para el día de hoy. Por ese motivo, les pedimos a los que están presentes, que se mantengan dentro del hemiciclo, y a los que no han llegado, que, por favor, se puedan incorporar, para que, podamos agilizar con los trabajos del día de hoy... Bien, nuevamente buenos días, para todos los colegas diputados y diputadas que se encuentran dentro del hemiciclo. Hace ya minutos que aperturamos formalmente el registro. Por lo tanto, conformado ya el quórum que nos permite tratar asuntos que no ameriten de votación, según lo establece nuestro Reglamento. Vamos a pedirles a los colegas secretarios, que puedan continuar con la lectura que interrumpimos en el día de ayer sobre el proyecto de ley de ciberseguridad. Está en el 9.3.1 de la orden del día de hoy; es el proyecto de ley sobre gestión de la ciberseguridad en República Dominicana, cuyos proponentes son: Alfredo Pacheco Osoria y el colega Sadoky Duarte. Aprovecho para que, si hay algún diputado dentro del hemiciclo que no se haya registrado, que lo haga en este momento y, también, para



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

que los colegas que miran esta transmisión en circuito cerrado, sepan que ya vamos a iniciar con los trabajos del día de hoy. También, ya que vamos en vivo, porque cuando empezamos la lectura también debe empezar la transmisión, pedirles a los colegas también, que se integren para que aperturemos formalmente la sesión. Vamos a pedirle a la honorable secretaria Leyvi Bautista que pueda, por favor, acompañarnos para iniciar con la lectura de este importante proyecto de ley sobre gestión de la ciberseguridad en la República Dominicana”.

9.3 Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos.

PUNTO NO.9.3.1: Proyecto de ley sobre gestión de la ciberseguridad en República Dominicana. (Proponente(s): Alfredo Pacheco Osoria, Sadoky Duarte Suárez). Depositado el 18/03/2026. (Ref. 02979/03796-2024-2028-CD). En Orden del Día en la sesión No.8, Ordinaria, del 24/03/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.8, Ordinaria, del 24/03/2026. Enviado a la Comisión Permanente de Ciberseguridad en la sesión No.8, Ordinaria, del 24/03/2026. Plazo vencido el 23/04/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Ciberseguridad](#) recibido el 02/07/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 07/07/2026. Sobre la mesa 1era. discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 07/07/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 08/07/2026. Sobre la mesa 1era. discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 08/07/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 14/07/2026. Sobre la mesa 1era. discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 14/07/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.41, Extraordinaria, del 18/07/2026. Sobre la mesa 1era. discusión en la sesión No.41, Extraordinaria, del 18/07/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.42, Extraordinaria, del 20/07/2026. Sobre la mesa 1era. discusión en la sesión No.42, Extraordinaria, del 20/07/2026.
»Número de Iniciativa: 05458-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Continúa la lectura que dejamos el día de ayer, sobre el proyecto de ley de gestión de la ciberseguridad en la República Dominicana, el honorable secretario Emil Durán”.

CONTINUACIÓN DE LECTURA DE INFORME

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Bien. Agradecemos al colega diputado y secretario de este Bufete Directivo, Emil Durán, por ayudarnos con la lectura de este importante proyecto. Antes de darle la palabra a la honorable secretaria Leyvi Bautista, que es quien continuará con la lectura del informe que rindió la comisión que estudió el proyecto de ley sobre gestión de la ciberseguridad en la República Dominicana, quiero aprovechar para llamar la atención de ustedes, colegas, y que, si alguno está presente dentro del hemiciclo y no se ha registrado, que lo haga en este momento, para que podamos aperturar formalmente la sesión e iniciar con los asuntos que sí ameritan votación, porque como ustedes saben, hemos estado actuando bajo el amparo de lo que establece nuestro Reglamento y que nos permite ir conociendo asuntos contenidos en el orden del día que no requieren votación inmediata, pero hay algunos procedimientos y algunos puntos que sí ameritan votación. Así que, les pido, por favor que, si alguno no se ha registrado, miren, efectivamente, faltaban algunos, si alguno no se ha registrado, que lo haga en este momento; si alguien tiene algún problema para registrarse, el equipo técnico, también, le dará la asistencia debida. Aprovecho, también, para que, si hay algún diputado o diputada



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

mirando esta transmisión, sea en circuito cerrado, como se transmite aquí, en la Cámara, o a través de las diferentes plataformas, pues, también que se vayan integrando y, a la vez que, cuando se registren, permanezcan dentro del hemiciclo, para que podamos dar conocimiento a esos asuntos que sí ameritan de votación de la orden del día. Entonces, ahora voy a pedirle a la honorable secretaria Leyvi Bautista que, por favor, continúe la lectura del proyecto de ley sobre gestión de la ciberseguridad en la República Dominicana, cuyos proponentes son Alfredo Pacheco Osoria y el colega también Sadoky Duarte. Así que, puede continuar con la lectura donde la dejamos hace unos instantes. Adelante, Leyvi Bautista”.

CONTINUACIÓN DE LECTURA DE INFORME

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Agradecemos a los colegas secretarios por haber dado lectura al informe que rindió la Comisión de Ciberseguridad sobre el proyecto de ley sobre la gestión de la ciberseguridad en la República Dominicana, cuyos proponentes son: Alfredo Pacheco Osoria y el colega Sadoky Duarte. Entonces, colegas, estamos listos de acuerdo al registro que tenemos, para iniciar los trabajos de manera formal. Son los trabajos de la sesión ordinaria número 43, convocada para el día de hoy martes 21 de julio. Quiero que, si algún colega no se ha registrado, lo haga en este momento, de manera que quede constancia de su presencia desde el inicio de la sesión. También, para los colegas, veo allá que la colega Yalis está teniendo problemas para registrarse que, por favor, para que le den la asistencia. También, para que,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

si hay algún diputado o diputada en las instalaciones de la Cámara de Diputados que, por favor, pueda llegar al hemiciclo para que podamos iniciar con los trabajos ya lo antes posible. Mientras el equipo técnico les da asistencia a quienes están presentando situaciones para registrarse y también para dar oportunidad a que se integren algunos que están aquí en algunas reuniones en comisiones. También, quiero aprovechar, para que los voceros de las diferentes bancadas puedan tomar en cuenta, ya que inmediatamente demos inicio formal podamos comenzar con los turnos previos solicitados para el día de hoy. Tengo los turnos previos del Partido Fuerza del Pueblo y los turnos previos solicitados por el Partido Revolucionario Moderno, que lo hicieron a través de sus distinguidos voceros. Sin embargo, las demás fuerzas políticas no han solicitado los turnos hasta el momento, por lo que, solicito que si alguno quiere hacer uso de la palabra, que se comuniqué con su vocero para que pueda ser la solicitud de manera formal. Entonces, colegas, vamos a pedirles, por favor, que ocupen sus curules porque tenemos que hacer algunas votaciones, entre ellas aprobar las órdenes del día para hoy martes, el miércoles y el jueves. Entonces, vamos a dar inicio formal. ¿Queda alguien que no se haya registrado? Colegas, quédense dentro del hemiciclo, porque tenemos que hacer algunas votaciones. ¿Alguien que no se haya registrado? Bien...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número cuarenta y tres (43) del día de hoy, martes veintiuno (21) de julio del año dos mil veintiséis (2026), en su Primera Legislatura Ordinaria 2025.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA Y DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES DE LECTURA, Y POSTERIOR APROBACIÓN;

2.1 Órdenes del día correspondientes a las sesiones del martes 21, miércoles 22 y jueves 23 de julio de 2026;

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Entonces, colegas, como les explicaba previamente, voy a someter a votación los órdenes del día de hoy martes 21 de julio, miércoles 22, que sería mañana y para el jueves 23 de julio del año 2026. Estos órdenes del día fueron preparados por la Comisión Coordinadora, y además, han estado publicados en la página web de la Cámara de Diputados, así como por los diferentes medios de comunicación que manejamos. Someto a votación los órdenes para el día de hoy, martes 21, miércoles 22 y jueves 23 de julio. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

Votación 001

Sometidos a votación los órdenes del día correspondientes a las sesiones del martes 21, miércoles 22 y jueves 23 de julio de 2026, resultó: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 88 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, los órdenes del día que preparó la Comisión Coordinadora para los días martes 21, que es hoy, miércoles 22 y jueves 23. Por favor, colegas, varios diputados no han votado, algunos colegas que están fuera de sus curules...

A viva voz...

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Sí, lo que pasa es que tenemos la cantidad de diputados necesarios, pero si no van a sus curules, faltan varios colegas y se está acabando el tiempo, quedan 5 segundos para votar y varios colegas no han votado”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Bueno, efectivamente, es una votación no válida. No, pero no, no nos preocupa, yo lo voy a someter otra vez, solamente voy a dar el tiempo para que los colegas puedan...

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Exacto, llegar a su curul, solamente eso, hay algunos colegas que no se han podido registrar; por favor, al equipo técnico que le pueda dar la asistencia debida, para entonces, someter a votación los órdenes presentados por la Comisión Coordinadora a este Pleno para los días martes 21, que es hoy, miércoles 22, que es mañana, y jueves 23, que es el día de pasado mañana. Listo, ya están todos registrados. Someto a votación los órdenes del día presentados por la Comisión Coordinadora. A votación. Los órdenes son las siguientes: martes 21, hoy, miércoles 22 y jueves 23 de julio del año 2026, son tres órdenes que preparó la Comisión Coordinadora para esta semana, convocadas todas para las diez (10:00) de la mañana, con la excepción del día de hoy”.

Votación 002

Sometidos a votación, por segunda vez, los órdenes del día correspondientes a las sesiones del martes 21, miércoles 22 y jueves 23 de julio de 2026, resultó: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 95 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Estamos votando colegas, ‘sí’ o ‘no’, los órdenes del día para esta semana, quedan quince segundos y todavía la votación no refleja la cantidad de diputados que están dentro del hemiciclo. Por favor, voten colegas, son los órdenes del día que estamos votando, faltan como cinco colegas que no han votado. Bueno”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Todavía tenemos votación no válida, Richard haz el recuento ahora, votos de sobra, sí. Ahora vamos a esperar los tres minutos”.

TRES MINUTOS DE ESPERA REGLAMENTARIOS

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Pero, si los colegas nos ayudan y se mantienen en su curul y votan en el tiempo establecido, que es un minuto. Vamos a esperar los tres minutos reglamentarios para someter nuevamente a votación los órdenes del día, que son los correspondientes a los días martes 21, miércoles 22 y jueves 23... Dice el conteo manual, que aquí hay 105 diputados...”

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “No. ¿Qué es lo que ustedes van a hacer?, ¿qué los van a llamar a los que están al lado suyo, si los ven en la pantalla?... ”

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “¡No, ombe!, eso era que estaban un poco distraídos, pero ya ahora ellos van a estar pendientes. Les recuerdo que tengo aquí los turnos previos para el Partido Fuerza del Pueblo, y para el Partido Revolucionario Moderno... ¿Listo? ..., ahora sí están todos en sus curules. ¿Ya?, ¿pasaron los minutos? Someto a votación los órdenes para el día de hoy, martes 21, para el día de mañana miércoles 22, y pasado mañana jueves 23 de julio del año 2026. A votación”.

Votación 003

Sometidos a votación, por tercera vez, los órdenes del día correspondientes a las sesiones del martes 21, miércoles 22 y jueves 23 de julio de 2026, resultaron: APROBADOS. 110 DIPUTADOS A FAVOR DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Estamos votando los órdenes del día, para todas las sesiones que han sido convocadas para esta semana, martes, miércoles y jueves, de manera ordinaria, a las diez (10:00) de la mañana, con excepción del día de hoy, que fue convocada en otro horario. Ya sí votaron todos. ¡Ah!, pero todavía siguen votando. Bueno, si falta alguno, todavía tiene tiempo”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Aprobados los órdenes del día para esta semana. Entregamos la conducción de los trabajos al presidente de la Cámara de Diputados Alfredo Pacheco”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Buenos días. Desde hace un ratito estamos en estos menesteres. Le voy a pedir a la señora vicepresidenta, que continuemos trabajando con lo que corresponde en este momento, que son los turnos previos. Comenzamos con don Mélido Mercedes”.

4. TURNOS PREVIOS.

Diputado Mélido Mercedes Castillo: “Tomo este turno previo, para hacer algunas peticiones y reclamos al mismo tiempo. Primero, es de público conocimiento la lucha, la batalla que desde hace varios años estamos llevando a cabo los sanjuaneros y sanjuaneras, con relación a la explotación minera en el Valle de San Juan. Marchas, caravanas, huelgas, eucaristías por parte del Obispado de San Juan, y todo lo que es la fe religiosa, en el Valle de San Juan. Como consecuencia de esto, el señor Presidente de la República, el 4 de mayo del año en curso ordenó la detención, paralización de modo inmediato de los trabajos relativos a la explotación del yacimiento El Romero, ubicado en el distrito municipal de Sabaneta, municipio de San Juan de la Magana, provincia de San Juan, la compañía GoldQuest, concesionaria de la explotación, no se resiste, no obedece, desobedece la orden del Presidente, además, de la sentencia del Tribunal Constitucional. En ese sentido, nosotros le pedimos al señor Presidente de la República, que dado la facultad constitucional, además, de la Ley Medioambiental, que dicta un decreto oficializando su decisión, porque nosotros, bajo ninguna circunstancia vamos a permitir ese adefesio que quiere cometer la minera en el valle



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

de San Juan; están penetrando, tienen un campamento custodiado por militares y reiteramos, no lo vamos a permitir. Si continúan con ese accionar, vamos a reactivar la lucha y nadie nos saca de la calle, estamos dispuestos a morir, si es posible, honorable Presidente. Otro punto que pedimos y reclamamos, es el pago de la deuda a los productores de cebolla del municipio de Vallejuelos y del sur, doscientos cinco millones de pesos, que desde hace mucho tiempo, están reclamando; doscientos veinticinco millones de pesos a los productores de habichuelas, por concepto de la venta al Ministerio de Agricultura de la cosecha relativa al año 2024 y 2025; ciento cuarenta millones de pesos a los dueños de tractores, que son los que hacen el operativo de preparación de terreno, previo a la siembra de habichuelas. Nos hemos valido de todos los medios amigables, a los fines de que se haga efectivo el pago, y nos hacen caso omiso. Otro es la terminación del hospital del municipio de Vallejuelo, que desde hace tres años iniciaron la reparación y reconstrucción y no tienen cuándo concluirarla, es un asunto de salud, es un derecho constitucional, tal y como lo establece nuestra ley sustantiva. Finalmente, apoyamos y respaldamos la lucha que están llevando a cabo los profesionales del agro en la República Dominicana, quienes reclaman mejoría salarial; que un agrónomo gane como mínimo cincuenta o sesenta mil pesos, para que le permitan sobrevivir, tanto él, como, conjuntamente con su familia; que, al momento de ser pensionado, lo hagan con pensiones dignas, pero además, y ya finalmente, solicitamos la reposición inmediata de cientos de profesionales del agro que han sido desvinculados de sus trabajos, violando así, la Ley de Función Pública. Los profesionales del agro son determinantes, como científicos del área, para la producción de alimentos en la República Dominicana; entendemos que merecen



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

otro trato. En esos méritos, le pedimos al señor Presidente de la República que ponga los oídos del corazón del pueblo y vaya en auxilio de los sectores antes mencionados. Muchas gracias y que Dios les bendiga”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Amén. La honorable Liz Mieses, Partido Revolucionario Moderno, por el Distrito Nacional”.

Diputada Liz Adriana Mieses Díaz: “Tomo este previo porque quiero saludar, felicitar e informar, para los que no tienen el conocimiento, sobre lo que es una inversión de nueve mil millones de pesos que ha realizado el gobierno del presidente Luis Abinader para la transformación completa del Centro Olímpico Juan Pablo Duarte y el Parque del Este. Esta transformación cuenta con más de dieciséis instalaciones, no solamente para utilizarlas en los próximos Juegos Centroamericanos que tendremos en Santo Domingo 2026, sino, que es una transformación que quedará como legado en nuestro país para el beneficio de todos los jóvenes que hacen deporte en la República Dominicana. No estamos hablando únicamente de un escenario para competir; estamos hablando de bienestar, de salud, de educación, y, sobre todo, de apostar al deporte. Yo quiero felicitar al Presidente de la República por la visión transformadora que ha llevado. Quiero aprovechar también y decirles a todos los que nos sintonizan, y a la oposición, que preparen la libreta, que acaban de iniciar las grandes transformaciones e inauguraciones de este Gobierno, no solo con el Centroamericano que viene, con el Centro Olímpico, sino también, como vimos el domingo, algo que nadie



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

esperaba. Para todos no es un secreto que nadie buscó una solución completa para el túnel de la 27, de la Plaza de la Bandera, perdón, y hoy eso es una realidad. Preparen la libreta, a la oposición, que el Presidente Abinader arrancó a inaugurar en la República Dominicana. Muchísimas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Gracias. Ahora otorgamos el uso de la palabra a la colega Ycelmary Brito (Juliana), representante del Partido Fuerza del Pueblo, por la provincia de Santo Domingo”.

Diputada Ycelmary Brito O’Neal: “Qué bueno que se hace mención de los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2026, porque justamente mi turno va en esta dirección. La semana pasada estuvimos participando como invitados en un descenso que realizó la Comisión Permanente de Deportes y Recreación al Parque del Este en mi municipio amado, Santo Domingo Este, específicamente en la circunscripción 1, la cual representamos ante este honorable Congreso. Estuvimos haciendo un recorrido por varias instalaciones que están siendo remozadas, algunas construidas y en nuestro papel de fiscalización también estuvimos haciendo, no, algunos levantamientos de algunas otras situaciones que se presentan en Parque del Este, porque claro que sí, que se están haciendo algunas remodelaciones de las instalaciones que serán utilizadas en los Juegos Centroamericanos y del Caribe. Pero, por ejemplo, el Pabellón de Fútbol, me gustaría que los medios en algún momento se dirijan al Pabellón de Fútbol del Parque del Este, para que puedan ver las condiciones precarias que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

tiene ese pabellón. Queremos agradecer el buen trato que recibimos del comité organizador de los juegos y, también, del viceministro de Deportes que nos acompañó en la visita, quienes nos dieron muy buenas explicaciones y, de hecho, se movieron con nosotros a otros sectores, como, por ejemplo, el Club Juan Carlos Ramos en Villa Duarte, fuimos a la Francia Nueva, a Sans Soucí, Los Coquitos, a Los Tres Ojos, hasta ahí todo muy bien. Hay varios clubes de estos que están siendo sometidos a remodelaciones y queremos que esto de los Juegos Centroamericanos sirva de motivación, no solamente para empezar esas remodelaciones de esos clubes, sino que se terminen, que no duren meses y meses con esos proyectos parados, porque aparte de que eso de alguna manera interrumpe ese espacio de deporte, de esparcimiento, no solamente de los jóvenes deportistas, sino de la comunidad, también de alguna manera interrumpe un poco la dinámica diaria de dichos sectores, como en La Francia, donde el agua potable casi no está llegando y las calles están totalmente destruidas, y mucho de eso tiene que ver con todos estos procesos de construcción que se están llevando a cabo. Así es que queríamos hacer nuestro llamado de atención y muchísimas gracias, porque ya se me acabó el tiempo”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Gracias. El honorable José Valenzuela, por el Partido Revolucionario Moderno, tiene la palabra”.

Diputado José Alta gracia Valenzuela Arias: “Muchas gracias”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Adelante, colega”.

Diputado José Altagracia Valenzuela Arias: “Hoy quiero agradecer desde lo más profundo de mi corazón a nuestro, el excelentísimo señor Presidente de la República, licenciado Luis Abinader Corona, por su firme determinación de continuar llevando salud, esperanza, desarrollo y bienestar por todo nuestro territorio nacional. Ahora, le ha tocado el turno a nuestra amada provincia Valverde, la cual ha recibido con júbilo y entusiasmo la disposición de nuestro primer mandatario, que dispone una justa y equilibrada distribución de los recursos del Presupuesto Nacional asignado a inversiones públicas. Durante la semana pasada, el ministro de Obras Públicas, ingeniero Eduardo Estrella, encabezó un acto en donde se dio el primer picazo que dejó iniciados los trabajos de construcción del puente que comunica al municipio de Mao con el distrito municipal de Amina, a un costo de doscientos (RD\$200,000,000.00) millones de pesos. Ya el día anterior, la firma de ingenieros constructores Yellow había anunciado el inicio de la construcción del puente sobre el río Yaque del Norte, el cual une al distrito de Amina con el municipio de Esperanza, obra esta que se construye con una inversión de más de sesenta millones de pesos. Pero, también, honorable presidenta y honorables diputados y diputadas, el mismo jueves pasado el licenciado Wellington Arnaud dio el primer palazo para dejar iniciados los trabajos del acueducto de Jicomé, una obra soñada y anhelada durante más de cuatro décadas, y este Gobierno puso fin a esa larga espera, con un costo de ciento sesenta millones



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

(RD\$160,000,000.00) de pesos. Finalmente, ayer lunes, nuestro director ejecutivo del Inapa volvió a nuestra provincia Valverde para dar el primer palazo y dejar iniciados los trabajos del acueducto del distrito de Maízal, del distrito más importante y más grande de la Línea Noroeste, y que también dicho acueducto abastecerá de agua potable a la comunidad de Damajagua, con una inversión de más de cuatrocientos millones de pesos. En resumen, honorable presidenta en funciones, estamos hablando de una inversión que totaliza más de ochocientos millones de pesos. Por lo que, en nombre de nuestra provincia Valverde, en nombre propio de este humilde servidor y de los demás legisladores que representan nuestra provincia, muchas gracias, señor Presidente. ¡Arriba el crecimiento y desarrollo de nuestra provincia Valverde y del país!, ¡larga vida y mucha salud a nuestro primer mandatario, Luis Abinader Corona! Muchas gracias y bendiciones para todos”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “El colega José Antonio Fabián, por el Partido Fuerza del Pueblo y representante digno de la provincia Monseñor Nouel. Adelante, colega, diputado y también médico colega, somos doblemente colegas”.

Diputado José Antonio Fabián Beltré: “En la mañana de hoy o en el día de hoy nos vamos a dirigir a este Pleno de la Cámara para un problema de mi provincia Monseñor Nouel, distrito municipal de Sonador, y es relacionado con el acueducto de dicha comunidad. La situación actual de la comunidad de Sonador es, que los residentes de Sonador tienen más de cuatro



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

meses que no reciben una gota del preciado líquido, agua potable, y tienen que dirigirse al río de Sonador, para abastecerse de agua, ancianos, niños, mujeres embarazadas, agua contaminada. Esto no es un problema..., no solamente de construcción, sino un problema sanitario, un problema de salud pública, donde la gente ingiera agua sin tratamiento. Ese acueducto se inició en el año 2021, con un presupuesto de alrededor de doscientos trece millones de pesos, y hoy ya se han agotado alrededor de trescientos millones de pesos, cien millones de pesos más para el acueducto y, prácticamente, está en un 53% de su obra. Todavía no se ha iniciado la obra de toma, miren las varillas cómo están ahí, no se ha iniciado la obra de toma, pero, los tubos, tubos de gran envergadura, de costo al Estado, que le sale muy costoso, y las varillas oxidadas, a la intemperie, en un monte, en un broque, deteriorándose. Pero, la toma de..., la planta de tratamiento tampoco se ha terminado, es decir, que está ni por la mitad. Pero, aparte de esto, la comunidad de La Colonia y de Sonador, les rompieron sus..., y de Sonador, les rompieron sus calles, con la promesa de introducir los tubos para el fluido del agua llegar hacia las casas. La zanja se tapó, y los tubos todavía no se han colocado. Por lo que yo llamo, de verdad, al encargado de INAPA, al amigo..., que fuimos colegas diputados acá que, por favor, vaya en auxilio de ese municipio, del distrito municipal de Sonador, que no aguantan más; las madres están desesperadas, porque es un distrito municipal que está así, alrededor de la autopista, y tienen que ir arriba a abastecerse de agua. No esperen, que haya una epidemia, una salmonelosis, porque están tomando el agua, directamente del río, donde ya, prácticamente, como quien dice, han tomado trescientos millones de pesos, y la obra está en un 53%, ojalá salga en seiscientos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

millones de pesos, vayan y terminen la obra. Por otro lado, señora vicepresidenta, le voy a pedir..., bueno, el presidente Pacheco acaba de hacer su entrada de honor, le voy a pedir que, por favor, es un compromiso del presidente Pacheco hacia nosotros...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Reentrar, porque acuérdesese que usted está en el aire, si entro ahora es como si estuviera llegando ahora”.

Diputado José Antonio Fabián Beltré: “Usted es uno los presidentes que llega temprano. Es pedirle, señor presidente, a usted y a la vicepresidenta, que proyecto de ley que nosotros hemos hablado muchas veces con usted ya, y que usted ha sido muy benevolente con nosotros, sobre el reordenamiento territorial de Juma, Los Quemados y Bonao, eso es la Ley número 19-04, del 20 de enero de 2004, y la Ley 374-06, para que, por favor, presidente Pacheco, tenga la amabilidad de volver a mandarme el proyecto a la Comisión de Municipios. Hablamos con el presidente de la Comisión de Municipios, y él está de acuerdo de..., él está en acuerdo de que vamos a hacer un descenso a Bonao, y como dicen en el argot popular, presidente, ‘me le apeé a la vaca para encaramármele al toro’. Sí quiero que usted me ayude con eso. Así es que, gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, líder. Continúa la señora vicepresidenta, dando los turnos, para los turnos previos del día de hoy. Tailuma Calderón. Hizo su parte...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, claro que sí”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Bien. Yo quiero felicitar al colega José Fabián, porque él siempre está ahí, en pie de lucha por su provincia Monseñor Nouel, pero también quiero aprovechar, para felicitar a su asistente técnico del día de hoy, ¿lo menciono?, ¿digo quién es?...

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Excelente la asistencia técnica y audiovisual del día de hoy, por su compañero. Entonces, vamos a darle el turno...

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Sí...

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Claro, pero yo tengo la esperanza, de que, con las adecuaciones que se van a hacer en este año, Dios mediante, eso, también, se resuelva, pero cien de cien a su colega Carlos Pérez. Ahora, vamos a darle el turno al colega del Partido Revolucionario Moderno, José Luis Abreu, representante de la provincia La Vega”.

Diputado José Luis Abreu Veloz: “Quiero resaltar de manera categórica el gran trabajo que está haciendo nuestro Presidente Luis Abinader, luchando cada día por mejorar la calidad de vida de los pobres, aumentando los distintos planes sociales, aumentando los albergues de niños y trabajando día a día; un Presidente que se acuesta tarde y se levanta temprano; un Presidente que también le ha aumentado el salario y la calidad de vida a los policías. Pero, ¿qué pasa?, que, mientras el Presidente hace un gran trabajo por los pobres, mientras el Presidente sube la calidad de vida de los policías, aparentemente, los policías entienden que ser pobre en la República Dominicana es un delito, y digo esto, porque, lamentablemente, hemos visto que la mayoría de las medidas que se están tomando en los distintos barrios es siempre en perjuicio del pobre. Un pobre no puede ir a un resort, un pobre no va fuera del país, un pobre no comparte en una villa, los pobres, que ganan cuatro mil y cinco mil pesos, semanal, van a un colmadón a compartir con su familia, pero allá llega la policía y agrede a los pobres; el pobre va al barrio, pero ya la Policía cree que son los jefes de Medio Ambiente, van a las cinco (5:00) de la tarde a los ríos y sacan a los pobres; un pobre no puede escuchar música en un vehículo, porque, aunque la tenga bajita, aparentemente, la Policía modificó la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

Ley 287-04, y la Ley 90-19, que en ningún lugar dicen que está prohibida la música, pero el policía para al ciudadano, le quita los equipos y le dice que eso está prohibido y lo que está prohibido son los ruidos, los altos decibeles. No estoy de acuerdo con el ruido, no estoy de acuerdo con el desorden, pero la Policía tiene que respetar a los ciudadanos; ya las personas pobres de los barrios y de los campos están hartas del maltrato policial. La AMET pone un retén en el peaje, quince AMET, pasa una yipeta, sigue; pasa un camión rotulado, sigue; pero pasa una camioneta llena de naranjas: ‘Párese a la derecha’, pasa un camioncito lleno de cerdos: ‘párese a la derecha’, están con ‘jota’ hartando a los pobres de este país, molestándolos. No estoy con el desorden, pero a la persona de trabajo, una persona que va en un motorcito lleno de manchas de plátano, con un saquito atrás, déjelo que se vaya a su casa, pero no lo molestan, el rico tiene dónde disfrutar, que la Policía no va a molestarlo. En ese sentido, hago el llamado enérgico, lo que hay con el tema de los sonidos de los vehículos y de los ambientes es un negocio, porque es más fácil quitar una bocina, que ir a eliminar un punto de droga. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Bien, colegas. Ahora, vamos a dar uso de la palabra al colega Ignacio Aracena, diputado por la provincia de Santo Domingo, por el Partido Revolucionario Moderno. Solamente pedirles, colegas, que hagamos un uso medido de la palabra, para que podamos escuchar. Yo sé que cuando hagan la transmisión del colega Aracena hablando, van a salir los diputados detrás, pero es comentando algunos temas de interés. Yo lo sé, lo que pasa es que queremos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

pedir que lo hagan en un tono, como decía José Luis, medido, ¿verdad?, que los decibeles no sean muy altos, para que no afecten el buen desenvolvimiento de la sesión. Entonces, vamos, si, a darle la oportunidad al colega Ignacio Aracena, diputado por la provincia Santo Domingo, Partido Revolucionario Moderno”.

Diputado Ignacio Aracena: “En esta tarde queremos hacer un reconocimiento especial y darle las gracias al señor Presidente de la República, nuestro gran amigo Luis Abinader Corona. ¿Y por qué le damos las gracias? Me llena de nostalgia el recuerdo cuando una vez, hace aproximadamente seis años, transitábamos por la Prolongación 27 de Febrero y el Presidente me dijo, cuando vio el tapón de la Isabel Aguiar y de la Luperón: ‘Esto hay que resolverlo’, y así fue. Y yo le dije: Presidente, vamos a promover eso, y él me dijo: ‘Promuévelo, que lo vamos a resolver’. Hoy, unos años adelante, vemos cómo la semana pasada se inauguró el túnel que va a conectar y que va a llevar solución vial a todo lo que es el tránsito de la Luperón hacia el 9 y del 9 hacia el 12, una obra complementaria que conecta con lo que es la solución vial de la 27 de Febrero con Isabel Aguiar, el llamado paso a nivel. Una obra que va a impactar a más de trescientos mil ciudadanos que se desplazan por ahí diario. Entonces, a nosotros solamente nos queda resaltar la gran inversión que ha hecho el Presidente de la República en Santo Domingo Oeste. Más de nueve mil millones ha invertido el presidente Luis Abinader en beneficio de Santo Domingo Oeste y esta inversión la podemos ver comprobada en la construcción de hospitales, en la entrega de más de cuatro mil títulos de propiedad a familias que no tenían título y que no tenían seguridad jurídica en



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

su propiedad y a través de un Programa Nacional de Titulación se les dio títulos. En las reparaciones de más de cinco pley de pelota, en las reparaciones y el techado de canchas deportivas, para impactar de manera positiva la juventud y que estos se conviertan en promotores de salud y de buena actividad, en la entrega de más de cuatrocientos apartamentos que se beneficiaron familias de escasos recursos de nuestro municipio, en el saneamiento de la cañada de Guajimía y la cañada del Indio, que era reclamado por muchos sectores y que hoy, a través de programas especiales que dirige la CAASD, están construyendo parques para que la juventud también practique y la familia disfrute de esos espacios públicos. También, darle las gracias al Presidente, por la extensión que se llevó a cabo con la construcción de la línea del teleférico, que va a impactar el Teleférico Santo Domingo Oeste, que va a trasladar los pasajeros del 9 hasta el 12 de Haina. En fin, el Presidente ha puesto su corazón en Santo Domingo Oeste y hoy Santo Domingo Oeste está sufriendo una gran transformación. Nosotros, como diputados, representantes, que vengo de las madres de los barrios de Santo Domingo Oeste, me siento grandemente bendecido, y orgulloso por tener un Presidente, y solamente nos queda decirle, ¡gracias, señor Presidente!, por creer en Santo Domingo Oeste y por esa gran inversión que va a impactar y que está impactando de manera positiva la vida de cada uno de los ciudadanos que vivimos ahí. Señor Presidente, finalizo pidiendo para que los ciudadanos de Hato Nuevo y Manoguayabo entiendan que también estamos siendo su vocero, que en los próximos días se inaugurará el gran programa de asfaltado y reconstrucción de las calles de Hato Nuevo, de Palavé y de toda esa zona que le dicen, dizzque ‘zona de expansión’; pero, yo creo que es una zona de prosperidad. Así que, desde



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

aquí ese llamado. Estamos haciendo el trabajo para que nuestro municipio siga creciendo, porque Santo Domingo Oeste, está en el corazón del Presidente Luis Abinader. ¡Gracias, señor Presidente, por creer en todo Santo Domingo Oeste!”

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Gracias, colega. Nuevamente, y antes de darle la palabra a la colega Shoraya Suárez, que había solicitado un turno previo para hoy, yo estaba esperando que usted me diera la señal, la vi con el bate en las manos. Entonces, pero quiero, por favor, que hagamos uso medido de la palabra, por favor, para que podamos escucharnos, porque si no, no, no podemos entendernos bien. Entonces, le quiero dar el turno a la colega diputada por Santiago de la circunscripción 3, Shoraya Suárez, pero me gustaría que los colegas que están trabajando algunos asuntos, que yo sé que es así me consta, pero que lo hagamos de una manera que nos permita continuar con los trabajos del día de hoy, de una manera eficiente; entonces, lo único que quiero solicitar es que usemos la palabra en un tono adecuado para la ocasión. Vamos a darle el turno a la colega Shoraya Suárez, diputada por Santiago, del Partido Revolucionario Moderno”.

Diputada Nelsa Shoraya Suárez Ariza: “Hoy es un día de celebración en la República Dominicana, para los que aún no lo saben y para los que están afuera, la FAO acaba de declarar a nuestro país ‘hambre cero’ y esa es una conquista y debo decirlo y hacerle honor no solo de nuestro Gobierno, sino de gobiernos pasados y legisladores que hoy no se



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

encuentran aquí. Agradecer al Presidente de la República Luis Abinader, por el gran compromiso que asumió, inmediatamente ganó la Presidencia en este país, empeñado en que nuestro país se colocara en el mapa del mundo ‘hambre cero’. Quiero, acotarles que cada legislación aprobada en este Congreso, de ambas Cámaras, ha ido en beneficio de cada uno de nuestros ciudadanos, que cada programa que llega a nuestros barrios, a nuestros municipios, a nuestros distritos de asistencia social, que son aprobados en este Congreso, en el Presupuesto de la Nación, ha redundado en beneficio de cada uno de los ciudadanos de nuestro país. Por lo tanto, celebrar hoy que nuestro país entra en el mapa ‘hambre cero’ es una celebración de cada uno de los legisladores que se comprometían cada año en aprobar un presupuesto y en darle seguimiento. Agradecemos el acompañamiento de la FAO durante todos estos años, agradecemos de manera muy especial el acompañamiento de algunos legisladores que han estado con nosotros en el Frente Parlamentario Contra el Hambre y la confianza que ha tenido la FAO en depositar en esta Cámara de Diputados, en la presidencia del presidente Alfredo Pacheco y a su vez, en nosotros, haber depositado el hecho de que anduviéramos con una bandera de nuestro país representándolo y diciendo de cada programa que se ejecuta en nuestro país. Agradezco, de manera muy especial, al compañero Hiciano que lamentablemente no se encuentra hoy con nosotros, porque desde su comisión, cada vez hemos podido convocar al Frente Parlamentario Contra el Hambre, al compañero Juan Medina, que nos ha acompañado en muchos de los viajes de representación, a la compañera Brenda Ogando, a la compañera Leyvi, a Juan José Rojas, a Ramón Bueno, a Fausto Domínguez, al compañero Ferreira y a otros tantos compañeros diputados de la oposición,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

como Ydenia Doñé, quien he estado siempre con nosotros, a Damaris Vázquez, muchas gracias, compañeros. A ellos y a todos los que están presentes cada vez que hay que ponchar desde aquí para hacer algo en bienestar de nuestros ciudadanos. Compañero Aracena, inmensas gracias por su apoyo desde su comisión. Felicidades congresistas, felicidades al país y felicidades a cada uno de los presidentes que se comprometieron desde allá hasta acá, como el Presidente Luis Rodolfo Abinader Corona, en eliminar el hambre de nuestro país. Feliz tarde y esperamos por una ley más de alimentación escolar y nutrición”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Gracias a la colega Shoraya Suárez. Definitivamente, que ha sido un trabajo en conjunto, y sus palabras y su reconocimiento a los diferentes colegas que a través de las diferentes comisiones han aportado para que esto sea una meta lograda en República Dominicana. Ahora vamos a conceder el uso de la palabra a la colega Leyvi Bautista, diputada por el Partido Revolucionario Moderno, de Santo Domingo Oeste”.

Diputada Eduviges María Bautista Gomera: “En este momento quiero coger este turno, solamente para agradecer, para dar gracias a un hombre que decidió llegar a la política, ocupar el Poder Ejecutivo, para desde allí transformar de manera positiva nuestra República Dominicana. Darles gracias al Presidente Luis Abinader, porque ha demostrado que cuando se está comprometido, que cuando se quiere se puede. Desde la creación de nuestro municipio, Santo Domingo Oeste en el 2002, nosotros no existíamos, prácticamente, en el



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

mapa. Nuestro municipio Santo Domingo Oeste, y todos sus sectores estaban olvidados, pero llega Luis Abinader, a transformar nuestro municipio de la manera comprometida, como lo ha dicho desde el primer día, desde abajo hacia arriba, porque la política, para que puedan tener cambios reales se tiene que trabajar desde la base, desde abajo, desde los sectores vulnerables, y él ha invertido, y ha transformado nuestra calidad de vida de una manera impresionante. El domingo, nuestro Presidente Luis Abinader inauguró el desnivel de la Plaza de la Bandera, una obra trascendental, una obra que cumple con todos los estándares de calidad nacionales e internacionales, que cuenta con un sistema de seguridad, que cuenta con cámara, que cuenta con sistema contra incendio. Son obras que, quizá, para muchos no sean valoradas, pero son obras dignas, porque Luis Abinader se ha caracterizado por dignificar la vida de cada dominicano y dominicana en nuestro país. Presidente Abinader, su Gobierno ha sido un gobierno que ha transformado, vuelvo y digo, Santo Domingo Oeste, pero, también la parte sur de nuestro país, porque todas las personas que vienen saliendo de las provincias del sur van a transitar por este desnivel, primero el de Pintura, y luego el de la Plaza de la Bandera, donde nos va a brindar a nosotros, como ciudadanos, calidad de vida, calidad de tiempo, y para los que tenemos muchos hijos, nos va a permitir compartir tiempo de calidad en familia, porque, cuando nos ahorramos una y dos horas de un tapón, podemos llegar temprano a nuestras casas, y compartir con nuestros hijos. Presidente Abinader, ¡siga transformando nuestra República Dominicana!, que usted cuenta con hombres y mujeres valiosas, que valoramos y apoyamos este tipo de cambio trascendental, que aporta a nuestro país y a nuestra vida de calidad. Muchísimas gracias, presidenta”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Gracias. La colega Anny Mambrú, diputada por el Partido Revolucionario Moderno”.

Diputada Anny Veleissy Mambrú Rodríguez: “Miren, en el día de hoy, pues, estuvimos participando en una interesante iniciativa que desde el Ministerio de Salud Pública se va a estar implementando, que ya, desde hace varios años ha dado en la diana, con el tema de la erradicación del dengue. La campaña ‘Ganémosle al dengue’, que desde el Ministerio de Salud Pública y su ministro Víctor Atallaj, tiene como lema: ‘Elimina, limpia y tapa’. Quiero decir en estos momentos, que sabemos que el dengue es una enfermedad endémica endémica de nuestro país, ocasionada por el mosquito aedes aegypti. Pero, el tema no es solo atacar el mosquito, esta campaña viene a concientizar a la ciudadanía. Hoy se dieron cita en esta jornada autoridades locales, comunidades de todo el municipio, las diferentes DPS del municipio Santo Domingo Este y, así, en toda la geografía nacional. En el año 2025 tuvimos cero muertes por causa del dengue, que ha sido un éxito rotundo, ya en este año 2026 se han impactado a más de un millón de personas, más de seis mil sectores y más de quinientas dos mil viviendas impactadas, llevándoles los diferentes insumos, además, con la higienización. Bajo esta campaña queremos llevar el nivel de concientización de cada uno de nosotros, que seamos portavoces en nuestras diferentes comunidades y que, además, demos ese apoyo idóneo para nosotros seguir bajando la tasa de mortalidad por el dengue. Así que, bajo el lema nuevamente de: ‘Elimina, limpia y tapa’, ganémosle al dengue”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Gracias. Último turno solicitado en esta mañana para turnos previos, lo tiene el diputado por la provincia de Barahona, José del Carmen Montero, del Partido Revolucionario Moderno. Adelante, colega”.

Diputado José del Carmen Montero Arias: “Me permito expresarme hoy, con la benevolencia de todos ustedes, para manifestarles que, en mis dos años en esta Cámara, nunca había tenido tanta indignación y rechazo a los ataques que algunos personajes chantajistas y sin moral hicieron contra nosotros, a pesar de la dignidad que adorna a este cuerpo legislativo. Rechazo con energía el irrespeto a nuestro presidente Pacheco, por ser un irrespeto desconsiderado a todos nosotros como cuerpo legislativo. Habría que tener mucha dignidad para encontrar argumentos que puedan rechazar o irrespetar a un presidente de Cámara como el que tenemos; pero, al mismo tiempo, rechazo que un personaje sin prestigio sea capaz, también, de tildarnos de cueva de ladrones, no lo acepto, por dignidad personal y por lo que represento en esta Cámara. Rechazo, también, por dignidad como dominicano, que otro personaje de la misma cueva de la extorsión y el chantaje abuse de la apertura democrática del Presidente Luis Abinader, dándole ultimátum de cuarenta y ocho horas como una solapada amenaza de intranquilizar el país. Esta Cámara tiene que ser respetada y tiene que ser respetada, no solo por ser la base institucional del Estado, sino, por su impronta de labor rendida en estos dos primeros años. Si esos desaprensivos no lo saben, les informo y les exijo que nos evalúen por la modificación más seria hecha a la Constitución, por la ley de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

alquileres, por la creación del Ministerio de Justicia, por la Ley de Compras y Contrataciones, por la ley del Código Laboral, por la Ley de Extinción de Dominio, por la Ley de Salud Mental y por la Ley del Código Penal, recientemente, diría yo, reprobada. Esas son razones suficientes para que esta Cámara sea respetada, no solamente por personaje como esos, sino por todo el pueblo dominicano y creo que esa garantía de respeto la tenemos en ese pueblo precisamente. Sin embargo, hoy no quiero que eso modifique la alegría, la satisfacción y el agradecimiento que muestra mi amado sur y muy particularmente en mi provincia, Barahona, por la inauguración del paso a desnivel de La Plaza de la Bandera, como le llamamos. Una obra de la ingeniería del siglo XXI, que garantiza aún más el desarrollo que está llevando nuestro Presidente a la región sur. Una obra, si se quiere, bellísima, a la altura de cualquier obra de ingeniería mundial que combinada la reciente inauguración que se hizo al paso de Pintura ligada a otras grandes obras que en este mismo hemisiciclo hemos detallado en alguna otra oportunidad, nos dice a nosotros que estamos ante un Presidente que sembrará la historia de este país como uno de los presidentes mejor valorado por la población dominicana, y la población internacional. Y es por eso, que hoy lo que más puedo hacer en este hemisiciclo por ese líder del país, es dar las gracias por la identificación plena que ha tenido como líder, como padrino de lo que es el desarrollo de mi provincia, de mi región y del país. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, entonces voy a someter que el orden del día, que los restantes puntos del orden del día queden sobre la mesa, excepto 9.3.6, para



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

que lo conozcamos ahora, 9.3.7 y 9.3.8, y luego, de ahí, entonces, y 9.3.9. Luego de ahí, entonces, volvemos a la agenda ordinaria. A votación”.

Votación 004

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejados sobre la mesa todos los puntos, excepto los puntos 9.3.6, 9.3.7, 9.3.8 y 9.3.9, para pasar a conocerlos, resultó: APROBADO. 118 DIPUTADOS A FAVOR DE 118 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Tenemos que llevarlos hoy suavemente, porque estamos estropeados de ayer. Todo lo demás lo dejamos sobre la mesa, momentáneamente. Estamos votando. Richard, varios no están..., su identificador biométrico no les ha funcionado. ¡Ah, córchale! ¡Ah córchale! Ah, pero ahora...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Ahora veo que el proponente del 9.3.6 no está, ni Arredondo. Okey. Bueno, pues entonces, déjame ver que esta pantalla, hay una pantalla ahí, pero mírenlo aquí ya fue aprobado. Bueno, tendremos que dejar el 9.3.6 y el 9.3.7, porque los proponentes no están aquí, salvo que alguien los reclame, también tendremos que dejarlos sobre la mesa; lo mismo, solicito que lo dejemos sobre la mesa, porque qué vamos a hacer”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

Votación 005

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejados sobre la mesa los puntos 9.3.6 y 9.3.7, resultó: **APROBADO. 109 DIPUTADOS A FAVOR DE 109 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Yo siempre estoy contando con que están aquí, verdad, me disculpan los señores diputados; pero, muchos no han votado y ya solo quedan diez segundos de votación. Hay más de cincuenta diputados que no han ejercido su derecho al voto, rápidamente, estos electrónicos funcionan rápido, bajó a diez, cinco, tres, ya pasó. Richard chequea la curul de don Cecilio, diputado de Samaná”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

PUNTO NO.9.3.8: Proyecto de ley que declara la provincia de Azua como capital del tomate de la República Dominicana. (Proponente(s): Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz). Depositado el 13/10/2025. En Orden del Día en la sesión No.16, Ordinaria, del 28/10/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.16, Ordinaria, del 28/10/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Agricultura en la sesión No.16, Ordinaria, del 28/10/2025. Plazo vencido el 27/11/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Agricultura](#) recibido el 19/05/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 08/07/2026. Sobre la mesa 1era. discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 08/07/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 14/07/2026. Sobre la mesa 1era. discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 14/07/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.41, Extraordinaria, del 18/07/2026. Sobre la mesa 1era. discusión en la sesión No.41, Extraordinaria, del 18/07/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.42, Extraordinaria, del 20/07/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.42, Extraordinaria, del 20/07/2026.
[»Número de Iniciativa: 04936-2024-2028-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ángela Maruja Gregorina Reyes, la gobernadora, ¿está aquí ella?, siempre. Solicito que sea liberado de lectura, el proyecto para escuchar el informe de la comisión, que es un informe favorable con algunas modificaciones de la Comisión de Agricultura. Los que estén de acuerdo, pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’. Tenemos presente aquí el presidente de la Comisión de Agricultura, también, o sea, que vamos arriba. A votación el procedimiento”.

Votación 006

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura:
APROBADO. 122 DIPUTADOS A FAVOR DE 122 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, falta todavía un chin de tiempo... ahí está, aprobado. Entonces pido, ¿quién lo tiene?, al honorable señor secretario Emil Durán, que dé lectura a la parte dispositiva de este importante informe, para que luego, tanto la proponente como el señor presidente de la comisión puedan edificar a este Pleno”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, ahora otorgo la palabra a la honorable diputada proponente Ángela Gregorina, exgobernadora de Azua. Adelante”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

Diputada Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz: “En la década de los 70a, Azua dejó de ser la provincia donde las industrias no invertían, para convertirse en la provincia donde fueron instaladas las famosas Linda y Victorina, trillando el paso a un atractivo para la inversión de las agroindustrias, quienes abrieron las puertas al desarrollo económico, para el desarrollo agrícola de nuestros campesinos, los cuales por décadas han trabajado nuestras tierras; en la actualidad, miles de familias azuanas se benefician de la actividad tomatera. Sustentamos nuestro pedimento de este proyecto de ley en estadísticas, ya que más del ochenta por ciento del tomate que se produce en la República Dominicana, se cultiva en nuestras tierras, eso nos hace llegar a todos los hogares del país a través del tomate y sus derivados y nos convierte en la capital del tomate de la República Dominicana, dándonos una insignia en la agricultura de nuestro país. Hace unos años, impulsamos y desarrollamos el Festival del Tomate en Azua, también creamos el clúster del tomate en la República Dominicana, inscribiéndonos en la historia como pioneros en impulsar el reconocimiento nacional e internacional de Azua como la provincia más productora de tomate en el país, y hoy, con el respaldo de todos ustedes, honorables colegas, y con la aprobación de esta ley, se acerca nuestro sueño de ser incluidos en el proyecto marca-país, lo cual representaría un gran avance para todos los azuanos y azuanas. Como diputada de Azua, gestora del Festival del Tomate y presidenta del Clúster del Tomate en la República Dominicana, quiero expresarles nuestro más sincero agradecimiento por ser parte de los actores y actrices que harán posible la proyección de Azua y el potencial agrícola que poseemos como provincia. Su respaldo firme y decidido demuestra que, cuando trabajamos unidos nuestra cadena productiva, impulsamos el



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

desarrollo agrícola y promovemos el gran potencial de agroturismo de nuestra provincia, motor que nos impulsa para proyectar a Azua como un destino productivo, cultural y turístico. Gracias a la Comisión de Agricultura por respaldar esta iniciativa. Gracias a todos los diputados que nos acompañaron en el Festival del Tomate 2026 y se dieron cita en la provincia de Azua para ver esta gran fiesta cultural. Gracias a las agroindustrias por apostar al crecimiento del sector y ser un pulmón económico de Azua; pero, sobre todo, gracias a los productores y miembros de la sociedad campesina Mamá Tingó por seguir sembrando futuro junto a nosotros. Gracias, también, a los empresarios locales, a todo el tejido social de Azua, al Presidente de la República Luis Abinader, por su respaldo, y asimismo a diversos funcionarios del Gobierno y a todos los amigos y amigas, muy en especial a los miembros del Clúster del Tomate y del Comité Gestor del Festival del Tomate, que se han involucrado durante cuatro años en esta trayectoria, que hoy, con el voto favorable de todos los diputados y diputadas, conquistaremos el corazón de este Congreso Nacional, con la ley que declara a la provincia de Azua, capital del tomate, tierra de hombres y mujeres valientes, que hoy se alza con la alegría de conseguir una insignia en el país a través del voto de cada uno de ustedes. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, mi querida. Nurca Luciano”.

Diputada Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván: “Sí, quiero unirme a la petición de doña Grey, con este proyecto, que realmente dignifica a la provincia de Azua y todo lo que ella ha



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

dicho, me pongo de acuerdo con ella. Lo único que quisiera, con relación a esto, es un pedido que les voy a hacer a todos los empresarios que, de una manera u otra, han contribuido, sí, hay que decirlo, a lo que es el desarrollo agrícola de la provincia de Azua, porque nuestros agricultores pobres, la mayoría, esperan siempre con ansias la cosecha del tomate, y qué bueno, porque contribuye a tantos hogares, como ha dicho Grey, a mantener la esperanza de mejorar las condiciones de vida de sus hogares. ¿Y qué les quiero pedir?, que junto a esta ley se haga una revisión exhaustiva de esos contratos que hacen las empresas con nuestros agricultores, porque la verdad, verdad, sí contribuyen, porque no hay otra forma de ellos financiar sus cosechas, al final de las cosechas siempre oímos el grito de que poco les ha quedado a los agricultores. Entonces, en ese sentido, aunque estamos en el trayecto del desarrollo, aunque esos productores nos ponen en alto, no solamente a nivel nacional, sino a nivel internacional, porque esos productos se exportan, la verdad es que la mayoría de los productores de Azua, de tomate, siguen en la pobreza, porque al final los beneficios que les quedan son muy exiguos. En ese sentido, valía la pena que el Presidente de la República, el Consejo Agropecuario de la República Dominicana, el ministro de Agricultura, junto con los empresarios del tomate, esas agroempresas que tienen muchos años, que comenzaron en el país allá, nos revisen esos contratitos para que les quede algún beneficio mayor a nuestros agricultores, que tanto lo necesitan, tanto nos aportan y que siempre están ahí al pie del cañón, trabajando para todas estas empresas y para el país. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Doña Brenda Ogando”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

Diputada Brenda Mercedes Ogando Campos: “Gracias, presidente. Agradecer la oportunidad, presidente, que me da para motivar este importante proyecto de ley de nuestra homóloga, Grey Pérez, para declarar nuestra amada provincia de Azua como capital del tomate. Un evento que viene realizándose desde el año 2023, que fue impulsado por nuestra colega Grey Pérez, que en ese tiempo fue gobernadora de nuestra provincia. Este festival del tomate, del cual voy a hablar, tiene ya cuatro años realizándose en nuestra provincia de Azua, en el municipio Azua de Compostela, contando desde el año 2023 con la presencia de importantes funcionarios y personalidades de nuestro Gobierno, tanto así, que, para la inauguración, que fue el 15 de febrero del año 2023, contó con la presencia de quien hoy es nuestro Presidente Constitucional Luis Abinader. Reunió a diferentes personalidades, productores, tantos nacionales como locales, quienes dieron el visto bueno para que este festival, reconocido con la conformación del clúster del tomate, pueda seguir realizándose hasta la fecha. De manera consecutiva, durante cuatro años, Azua ha sido reconocida, tanto a nivel local como nacional, tanto así que ha reunido a productores que se dan cita cada año para presentar los productos que ellos realizan con el tomate. Primera vez en la historia de Azua que un Gobierno ha invertido tanto en la producción local. El tomate no es solamente una fruta o un vegetal, como quisiéramos llamarlo, para esta edición del tomate, que se realizó en febrero de este año, se presentaron nuevos productos, entre ellos, línea para el pelo y de verdad, que cuando nosotros hablamos de Azua y sobre todo del tomate, creo que nos quedamos cortos. Esta ley vendría a reconocer a nuestros productores locales, quienes día a día trabajan la tierra para poder sustentar a sus familias, reconocimiento a cada uno de esos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

productores, de sus ayudantes, pero sobre todo a los consumidores y a nuestros transportistas del tomate, a nuestros agricultores, que trabajan la tierra día a día. Felicitaciones a Azua, porque con esta ley que declararía a Azua como capital del tomate, Azua quedaría plasmada en la historia de República Dominicana. Muchísimas gracias presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Le vamos a dar la palabra a un azuano también, no representa exactamente a Azua en este Pleno, pero donde uno nace siempre sigue representándolo, ¿verdad, Tobías? Tobías Crespo. Tobías, discúlpame y luego Julio César Beltré y están cerrados los debates.”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Como bien usted dice, nosotros representamos el Distrito Nacional, la circunscripción 2, pero nacimos en Azua de Compostela, como dicen, entonces, como azuano de nacimiento y que siempre íbamos, Nurca sabe que conoce nuestra familia, en Semana Santa, en Navidad y en vacaciones, veíamos, como dice la colega Grace Pérez, que es nuestra prima y que quiero también felicitarla por esta iniciativa, de impulsar cuando fue gobernadora, estos temas, y ahora ya como diputada, esta ley. Veíamos en ese momento la aridez del terreno de Azua, la gente decía en ese momento que no quería ni que le regalaran un terreno allá en Azua, pero hace un gran tiempo, debido a las facilidades de riego, no solamente el tomate, presidente, en Azua se instalaron otras agroindustrias, de producción de melones, recuerdo, como ahora, extranjeras y Azua ha empezado a producir otros tipos de rubros y de productos que le ha permitido, pues, aportar al Producto Interno



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

Bruto y al país. Como azuano que soy y colega de los diputados que están aquí, aunque no los represente, no solamente doy mi voto de apoyo para este proyecto de ley, reiterando la felicitación a Grey, sino, también, que exhorto a los diputados y diputadas de cada una de las bancadas, a votar por Azua en beneficio del tomate. Muchas gracias presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Con Julio César Beltré terminamos este aspecto”.

Diputado Julio César Beltré Méndez: “Primero, tenemos que iniciar felicitando a nuestra colega Gray Pérez, por este importante proyecto. Azua se merece ser la capital del tomate y de otros productos más, pero en especial del tomate, que lo cultivan alrededor de siete mil agricultores en Azua, que el tomate, en su zafra, moviliza alrededor de cuarenta mil empleados, que se invierten y se producen alrededor de ochocientos millones de pesos, que se siembran más de setenta mil tareas y que se produce el 80% del tomate que se consume en la República Dominicana y una gran parte de lo que se consume en el país vecino de Haití. Que el tomate se produce salsa, jugo y cachú, Azua siempre ha sido la mayor productora de tomate de toda la República Dominicana. Y con este reconocimiento, declarando a Azua como capital del tomate, Azua se va a seguir impulsando. Queremos que este día, no solamente sirva para que se apruebe en la ley que Azua es la capital del tomate, si no, como expresaba mi colega anterior, que se revisen bien los contratos que se firman entre los agricultores y las compañías de tomate, que se les haga arreglos en el precio del quintal,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

porque como bien es cierto que tienen muchos beneficios, al final, también escuchamos muchos gritos de nuestros agricultores donde dicen: ‘Pasamos seis meses labrando la tierra, cultivando la tierra y al final nos hemos quedado sin nada’. Esperemos y solicitamos al Gobierno Central, al Ministerio de Agricultura, que intervenga entre los agricultores de Azua y la fábrica de tomates, para que nuestros agricultores puedan tener un mejor porvenir. Así que, les hago un llamado a cada uno de nuestros colegas, para que votemos masivamente por este proyecto, declarando a Azua como ‘La capital del tomate de la República Dominicana’. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Miren, este proyecto... Bueno, está bien. Hoy es..., ¿perime, ese proyecto?... Déjenme ver, para ver... Este proyecto...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto. Sí, eso es lo que... Parece que perime, entonces, vamos a hacer el planteamiento, porque ese es un proyecto bueno, como siempre, tendremos nuestros críticos, pero, nosotros tenemos que resaltar el potencial de las provincias, porque este país se compone de cada una de sus provincias, hay unas que tienen un potencial, otras tienen otro, y no..., este Congreso tiene que ser partícipe de resaltar el potencial de todas. Entonces, vamos a plantear que le demos el tratamiento de la urgencia, si los oponentes no se oponen, los azuanos...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, muy bien. Entonces, que le demos el tratamiento de la urgencia, favor votar ‘sí’ o ‘no’...

Votación 007

El diputado presidente propuso y sometió a votación el procedimiento para que el conocimiento del proyecto de ley fuese declarado de urgencia: **APROBADO. 121 DIPUTADOS A FAVOR DE 121 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el tratamiento de la urgencia. Someto a votación el informe que ha rendido la comisión, leído por secretaría, y bastante socializado, no solo por los diputados de Azua, sino por otros diputados que también han intervenido. A votación”.

Votación 008

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Agricultura: **APROBADO. 118 DIPUTADOS A FAVOR DE 118 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Y la comisión habló con su informe. En primera discusión, estamos votando para aprobar el informe”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El mismo fue aprobado, por lo que procedo a someter a votación el proyecto de ley, en primera discusión, que declara a la provincia de Azua como capital del tomate en la República Dominicana, de la honorable diputada Ángela Gregorina Pérez Díaz. A votación”.

Votación 009

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe:
APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 121
DIPUTADOS A FAVOR DE 121 PRESENTES PARA ESTA
VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Pérez Díaz Filpo..., no, Díaz. ¿Es Filpo?...

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Pérez Díaz. No sé si el tercer apellido es Filpo, porque allá... En Azua... Ella tiene ese colorcito ahí...

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “No había, mire para arriba...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el informe. No, perdón, la ley con su informe, en primera discusión”.

PUNTO NO.9.3.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce a Janina Rosado Peralta por su exitosa trayectoria y aportes a favor del desarrollo de la música y el arte en la República Dominicana. (Proponente(s): Juana Ramona Castillo). Depositado el 22/04/2025. En Orden del Día en la sesión No.4, Ordinaria, del 10/03/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.4, Ordinaria, del 10/03/2026. Enviado a la Comisión Permanente de Reconocimientos en la sesión No.4, Ordinaria, del 10/03/2026. Plazo vencido el 09/04/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Reconocimientos](#) recibido el 11/06/2026. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 14/07/2026. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 14/07/2026. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.41, Extraordinaria, del 18/07/2026. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.41, Extraordinaria, del 18/07/2026. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.42, Extraordinaria, del 20/07/2026. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.42, Extraordinaria, del 20/07/2026.
»Número de Iniciativa: 04116-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación que sea liberado de lectura el informe, perdón, el proyecto, para conocer el informe. A votación”.

Votación 010

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese liberado del trámite de lectura:
APROBADO. 118 DIPUTADOS A FAVOR DE 118 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Nos queda media hora, entonces, mi planteamiento es que de esta tanda conozcamos hasta el 9.3.10. Estamos votando”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, solicito a la honorable señora secretaria que dé lectura al informe”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, nadie pidió la palabra. Entonces, voy a someter a votación...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, perdón, discúlpeme, Juliana. Entonces, la honorable diputada Ycelmary Brito. Perdón, disculpe”.

Diputada Ycelmary Brito O’Neal: “Me siento muy feliz de motivar este reconocimiento a una pianista, arreglista, compositora, directora de una de las orquestas y de los intérpretes más famosos y premiados a nivel mundial que tenemos, ya que es la directora de la banda de nuestro Juan Luis Guerra y 440. Y bueno, principalmente, entiendo que hay que resaltar que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

es una mujer, que es una esposa, madre, que la música corre por sus venas, viene de familia de músicos y que aparte de todo lo que ha aportado a la República Dominicana a nivel musical, también es ganadora de premios internacionales y su talento le ha permitido colocarse en un sitio de primer nivel, ya que este talento que tiene le ha permitido trabajar con artistas, no solamente a nivel nacional, sino a nivel internacional, llenándonos de orgullo, no solamente como dominicanos, sino como mujer. Por esto quiero solicitar su voto favorable para este reconocimiento a nuestra talentosa, a nuestra pianista, directora, compositora, arreglista, y, sobre todo, musicalizadora, Janina Rosado. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Entonces, Juana Ramona Castillo, proponente, tiene la palabra”.

Diputada Juana Ramona Castillo: “Después de haber escuchado nuestra colega Juliana, quedaría poco lo que debo decir de Janina Rosado, pero un personaje como este posee demasiado material para uno motivar, porque realmente las personas, las mujeres de Santiago Rodríguez, nos sentimos representadas en un personaje que ha llevado a Santiago Rodríguez a nivel del mundo, con su trabajo como escritora, con su trabajo como música y actualmente funge como directora de Juan Luis Guerra y su orquesta 440. Fue hija, también, de un señor que enseñó a todos los niños de Santiago Rodríguez, incluyendo a quien les habla, a tocar la flauta, porque fue la primera escuela de música que don Juan Rosado abrió en nuestro municipio cabecera de Sabaneta. Janina es arreglista y compositora, y una mujer amante a



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

su familia, madre de tres hijos y realmente nos sentimos orgullosos de ser de la misma tierra de una mujer como Janina Rosado. Así es que, colegas, amigos y amigas, hoy les pido el voto favorable para el reconocimiento de Janina Rosado. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, honorable. Dilenia Santos, presidenta de la Comisión de Reconocimientos”.

Diputada Dilenia Altagracia Santos Muñoz: “Gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Y con Dilenia cerramos los debates sobre este tema”.

Diputada Dilenia Altagracia Santos Muñoz: “Creo que los que me han antecedido la palabra han dado en el punto clave, pero quiero dejar sobre la mesa y en el sentimiento de cada uno de los diputados y de las personas que nos ven a través de nuestra transmisión, en la parte del legado y agradecer al mismo tiempo, a nuestra Comisión de Reconocimientos que siempre está presta a leer, a escuchar, a palpar la historia detrás de las letras de cada página. Nuestra Juana, que fue varias veces a nuestra comisión a ver cómo leíamos la historia de este gran ser humano que es Janina. Janina, como compositora, arreglista, como una mujer que es partícipe activa de la parte cultural y de la musical de la República Dominicana nos impactó a través de cada una de sus letras, de sus composiciones, pero también, la parte que más nos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

impactó y que quiero dejar en el corazón de cada dominicano, es la parte integral de la mujer, de la madre y de la mujer de la sociedad de su provincia, donde con tanto amor ha podido contribuir a la sociedad y al crecimiento de cada uno de sus niños y niñas, para que puedan crecer con arte y cultura correcta. Es decir, que nosotros, como Comisión de Reconocimientos, nos sentimos altamente complacidos en que podamos ser parte de la historia de honor a quien honor merece a esta gran mujer, a Janina. Es decir, que gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ahora someto a votación en única discusión el informe que ha rendido la comisión. Pido a los diputados que se mantengan en sus curules, que vamos a conocer un proyecto más para avanzar un poco, porque tenemos que avanzar con otros aspectos de la agenda, y entonces, yo sé que estamos, verdad, un poco exhaustos, pero mañana continuamos; pero, que nos quede uno más y la estructura 10, que son los proyectos que van a comisión. A votación, el informe de la comisión”.

Votación 011

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Reconocimientos: APROBADO. 102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, mañana la sesión está para las diez (10:00), vamos a ver algunos temas que podamos dejar liberados de lectura para ir trabajando en lo que..., también ahí está la 9.30 la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

puesta en circulación de un libro, del doctor Ceballos, pasado diputado, sobre parlamentarismo, que es un importante..., invitamos a todos los diputados, él quiso hacerlo aquí en el Congreso, hace mucho que se fijó esa fecha, yo no sabía que íbamos a estar como tan congestionados; pero, será en el Salón Hugo Tolentino Dipp, mañana a las nueve (9:00) de la mañana. Estamos votando”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, someto a votación la resolución de esta Cámara que reconoce a doña Yanina Rosado Peralta, por su exitosa trayectoria y aportes al desarrollo de la música y el arte en la República Dominicana. Juana Ramona Castillo diputada de la provincia Santiago Rodríguez es la proponente. Fue motivado, tanto por ella, como por la diputada Juliana y la presidenta de la comisión. Lo someto a votación, en única discusión, con su informe. A votación”.

Votación 012

Sometido a votación el proyecto de resolución, con su informe: APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 101 DIPUTADOS A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Aprobado, con su informe. Entonces, ahora solicito a los honorables diputados que, nuevamente, dejemos sobre la mesa todas las estructuras para que conozcamos el 9.3.10 y la estructura 10. Un momentito, denme un segundo. ¡Ah!, y el 12.4, pero ese Aracena, vamos a solicitar, también, dejarlo sobre la mesa para leer el informe mañana temprano, 9.3.10. Todavía no estamos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

votado, la estructura 10, más..., y el 9.3.13 también, para liberarlo de lectura y dejarlo sobre la mesa, para conocerlo mañana...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, porque, estamos, precisamente, avanzando con el orden del día. Los demás que están en la 12 no... Déjame ver... El 12.4 también, anótelo ahí, para liberarlo de lectura, y dejarlo sobre la mesa. Ya, esos. Entonces, someto a votación, que dejemos sobre la mesa todas las estructuras, excepto 9.3.10, que lo conoceríamos hoy; la estructura 10, que la conoceríamos hoy, y entonces, la estructura 10 la conoceríamos de último, antes conoceríamos 9.3.13, 12.1 y 12.4, que solo los liberaríamos de lectura, si este Pleno así lo decide, y los dejamos sobre la mesa, para darles lectura mañana temprano, en lo que vamos constituyendo el cuórum, que nos sirva para votación, vamos trabajando con esos proyectos. A votación ‘sí’ o ‘no’...

Votación 013

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejados sobre la mesa todos los puntos, excepto el 9.3.10 y 9.3.13, 12.1, 12.4 y la estructura 10, resultó: **APROBADO. 101 DIPUTADOS A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Y se acuerdan, por favor, que tenemos una urgencia, un proyecto de urgencia, que tenemos que votarlo también,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

por lo que pido a los señores diputados, que son más o menos quince minutos, dependiendo ¿verdad?, del curso que tomen los acontecimientos; prometo, también, que lo avisaría. Estamos votando. Prometo que lo avisaría, a ver si podemos...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Conocemos de inmediato el 9.3.10”.

PUNTO NO. 9.3.10: Proyecto de ley que promueve, incentiva y reconoce el voto ciudadano responsable. (Proponente(s): Eugenio Cedeño Areché). Depositado el 16/04/2026. (Ref. 03875/02834-2024-2028-CD). En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 29/04/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 29/04/2026. Enviado a la Comisión Permanente de Junta Central Electoral en la sesión No.14, Ordinaria, del 29/04/2026. Plazo vencido el 29/05/2026. [Con informe favorable de la Comisión Permanente de Junta Central Electoral](#) recibido el 24/06/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 14/07/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 14/07/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.41, Extraordinaria, del 18/07/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.41, Extraordinaria, del 18/07/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.42, Extraordinaria, del 20/07/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.42, Extraordinaria, del 20/07/2026.
»Número de Iniciativa: 05609-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación que sea liberado de lectura...”

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Espérate, papi...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Y yo... Cuando digo: ‘Espérate’, es que te iba... Te miré así, porque iba a hacer una propuesta...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momentito. Cedeño, a mí me gustaría que este proyecto lo conozcamos con menos prisa, me gustaría. Entonces, salvo que tú quieras...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, sí. Hasta podríamos declararlo de urgencia, no importa. Pero, me gustaría que, al liberarlo de lectura, lo dejemos sobre la mesa, y lo conocemos de primero mañana. Y hasta, si es necesario, lo declaramos de urgencia, no tengo problema con eso. Entonces..., porque así agilizamos un poquito más. Entonces, liberarlo de lectura, y dejarlo sobre la mesa, junto..., para economía de tiempo, y porque estamos más o menos consensuados, con el 9.3.13, el 12.2.1, y el 12.4, todos liberarlos de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

lectura, y dejarlos sobre la mesa para mañana. 12.1 y 12.4... 9.3.13, 12.1 y 12.4, y este 9.3.10. A votación”.

Votación 014

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura y dejado sobre la mesa junto a los puntos 9.3.13, 12.1 y 12.4, resultó: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 88 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Entonces, así, nada más conocemos la estructura 10, y ya terminamos, y la urgencia. No, primero la urgencia, y después la estructura 10. Porque es que estoy viendo algunos labios cenizos, incluyendo el mío, y ojitos pequeños, y lentes negros. Muchos no han votado...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, votación no válida. Nos descuidamos. A votación, de nuevo, el petitorio de que quede sobre la mesa, después de ser liberado de lectura, 9.3.10, 9.3.13, 12.1 y 12.4, liberarlos de lectura, y dejarlos...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Es que tu agenda tienes que actualizarla, porque había uno que estaba en la 14 y pasó al 12.4. Edifico al Pleno. Y edifico al Pleno, que es un reconocimiento del doctor Tallaj, pero está..., lo que pasa que la agenda se



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 43 DEL MARTES 21 DE JULIO DE 2026

actualizó en la medida que llegó el informe, estaba en la estructura 14, los puntos que están en la 14, si llega el informe, migran, inmediatamente, a las 12. Entonces, a votación, ahora sí”.

Votación 015

El diputado presidente propuso y sometió a votación, por segunda vez, que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura y dejado sobre la mesa junto a los puntos 9.3.13, 12.1 y 12.4, resultó: APROBADO. 98 DIPUTADOS A FAVOR DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Qué bueno que fue ‘no válida’ para hacer esa aclaración. Aclaramos que el 9.10 va de primero, como Cedeño siempre llega temprano, lo conocemos en la primera etapa de la sesión. Faltan algunos que no han votado”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. De inmediato cerramos la sesión y les convocamos para de inmediato, para conocer la urgencia con relación y la estructura que quedó pendiente, que es la estructura 10 de la agenda, del orden del día de hoy”.

CIERRE DE SESIÓN